



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

13º Ord.
Ref. Expte. N° 11-10-60242

RESOLUCIÓN N° 354/2010

VISTO:

La propuesta de designación interina para cubrir un cargo de Profesor Adjunto DS, con asignación a Estadística II, presentada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora, integrada por los Profesores Lic. Nidia Blanch, Mgter. Silvia Joeques y Dr. Roberto Giuliodori, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que de acuerdo al informe del Área Personal y Sueldos, la disponibilidad presupuestaria surge de transformar entre otros el cargo de Profesor Asistente DS ~~-Cod. 115-~~ por concurso del Lic. Carlos Trucchi Goñalons (Rectificación N° 10/2010), quien se encuentra en uso de licencia sin goce de sueldo;

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art.1º.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar, con carácter interino, en un cargo de Profesor Adjunto DS ~~-Cod. 111-~~ al Mgter. Fernando García (Legajo N° 34709), en el Departamento de Estadística y Matemática, con asignación a Estadística II, hasta el 31 de marzo de 2011 y mientras dure la licencia otorgada al Lic. Trucchi Goñalons.

Art.2º.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

Art.3º.- El Mgter. García deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56º de la Ordenanza HCS N° 12/85 (TO1990).


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


HUGO HUGO RUPIETA.
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

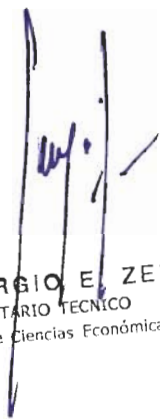
13º Ord.
Ref. Expte. N° 11-10-60242

Art. 4º.-Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 5º.-Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SEIS DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

iv



Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. OSVALDO HUGO RIPETTA
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS